



**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN
PASANTIAS
AGOSTO - OCTUBRE 2016**

INSCRIPCIÓN EN LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES (ORE) **

Del Lunes 25 de julio al Miércoles 27 de julio de 2016

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN LA COORDINACIÓN DE PASANTÍAS

Del Lunes 25 de julio al Miércoles 27 de julio de 2016

INICIO Y FINALIZACION DE PASANTIAS

Inicio: lunes 01 de Agosto de 2016

Finalización: viernes 21 de Octubre de 2016

Entrega del Informe Final, Evaluación Institucional y Notas para Defensa

Del Martes 25 de Octubre al Jueves 27 de Octubre de 2016

FECHA DE DEFENSA DEL INFORME FINAL DE PASANTIAS

Del Miércoles 02 de Noviembre al Viernes 04 de Noviembre de 2016

ENTREGA DE NOTAS A LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES

Viernes 04 de Noviembre de 2016

**** La inscripción se realizará en las taquillas de la O.R.E.**

SUJETO A CAMBIOS

Edgar/Dory

05/05/2016



CEP/004/16

Mérida 05 de mayo de 2016

Ciudadana
Prof. Aura Marina Morillo de G.
Decana (E) y demás Miembros del
Consejo de Facultad de la FACIJUP
Universidad de Los Andes
Su Despacho.

Ante todo reciban un cordial saludo. Me dirijo a ustedes, en la oportunidad de anexarle el Cronograma de Pasantías correspondiente al periodo Agosto/Octubre 2016, para ser revisado y aprobado por este honorable Consejo de Facultad,

La Facultad deberá disponer del personal que laboré en el periodo vacacional agosto/septiembre 2016 (01/08/16 al 09/09/16), con la finalidad de que programen las actividades de las pasantías, atiendan los pasantes y tutores institucionales durante este periodo.

Si se realizan los Cursos Intensivos I-2016, solo podrán inscribir las pasantías:

- a.- Aquellos estudiantes que tengan aprobadas el total de su carga académica o sea 32 U.C.
- b.- Estudiantes que tengan solamente pendiente por cursar y aprobar una (01) materia en I-2016 y que la misma no exceda veinte (20) horas semanales de clases.
- c.- Estudiantes que tengan solamente pendiente por cursar y aprobar dos (02) materias en I-2016 y que la misma no exceda veinte (20) horas semanales de clases.
- d.- Aquellos estudiantes que tengan pendientes para culminar tres (03) materias, que cursará en I-2016, no podrán inscribir pasantías para este periodo, tomando en cuenta que *“el estudiante debe cumplir con el tiempo reglamentario para la realización de las pasantías”*.



e.- En el caso de no haber Curso Intensivo I-2016, solo se apertura la Pasantía para aquellos estudiantes que tengan aprobada la totalidad de carga académica o sea 32 U.C.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, se despide de ustedes.

Cordialmente,

Prof. Francisco J., Rodríguez Mejías
Coordinador de Pasantías
Escuela de Derecho

Anexo: Cronograma de Pasantías periodo Agosto/Octubre 2016.
Requisitos para la formalización de Inscripción.

Dory



REQUISITOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE PASANTÍAS EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

El estudiante, deberá solicitar la carta de postulación, en la Centro de Enseñanza Profesional, Coordinación de Pasantías, un mes antes de la fecha de la inscripción de las mismas, para que obtenga respuesta de la Institución antes de la fecha de formalización de inscripción

- 1.- Realizar la inscripción de la Pasantía en la Oficina de Registros Estudiantiles de la FACIJUP.
- 2.- Llenar la planilla de Inscripción de Pasantías, disponible en la [pág. www.ula.ve/derecho](http://www.ula.ve/derecho) Centro de Enseñanza Profesional.
- 3.- Presentar en el Centro de Enseñanza Profesional en la fecha pautada la Planilla de Inscripción anexando los requisitos en el siguiente orden:
 - a) Fotocopia de la cédula de identidad (centrada en una hoja a escala 150).
 - b) Fotocopia de la carta de postulación, firmada y sellada por la institución como recibida
 - c) Original de la carta de aceptación.
 - d) Constancia de notas actualizada, expedida por la Oficina de Registros Estudiantiles, que refleje la inscripción de la pasantía.